



Honorable Concejo Municipal  
[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)  
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>  
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580  
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970



1983-2023  
"40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

## PARTE DE PRENSA

### SESIÓN ORDINARIA (10/05/23)



### RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

#### ○ DOCUMENTACIÓN DEL DEM

- Del Director de Tránsito, poniendo a disposición del Cuerpo la nómina parcial de vehículos retenidos en el depósito municipal, alcanzados por el procedimiento estipulado en el Art. 2° de la Ordenanza N° 1488/18.  
Tomado conocimiento, pasó a conformar un expediente en la Comisión de Gobierno y Seguridad.

#### ○ NOTAS RECIBIDAS

- Del grupo de jóvenes "De Vida" de la Capilla San Cayetano, solicitando permiso para realizar un mural en la intersección de las calles Tibaldo y Avenida San Martín en el marco del proyecto "Cristo vive y te quiere vivo".  
Tomado conocimiento, se decidió trasladar la inquietud al DEM.

#### ○ PROYECTOS DE LOS BLOQUES

- El Bloque Juntos por el Cambio presentó un Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN para requerir al Departamento Ejecutivo Municipal informe si se concretaron los desembolsos correspondientes al Fondo de Fortalecimiento Institucional del Centro Comercial y Social creado por Ordenanza N° 1627/21. Asimismo, para solicitar la remisión de la documentación presentada por dicha entidad intermedia, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 5° de la mencionada norma.  
Expuestos los fundamentos, no habiendo objeción alguna que evaluar, se transformó en MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 09/23.



Honorable Concejo Municipal  
[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)  
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>  
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580  
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970



1983-2023  
"40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

## ○ MOCIONES VERBALES:

- Atenta a la inquietud que le manifestaran vecinos del Barrio San José, **Analía Bulacio** planteó la necesidad de solicitar al secretario de Servicios Públicos que se lleven a cabo tareas de mantenimiento de la red de alumbrado público del lugar, así como de poda de aquellos árboles que, por la disposición de sus ramas, puedan ocasionar daños a los cables y/o impedir una adecuada iluminación.
- **Ángel Ledesma**, por su parte, propuso requerir, a la misma dependencia municipal, la ejecución de trabajos de bacheo en Bulevar Sarmiento desde Ruta Provincial N° 32 hasta Avenida San Martín.



- Finalmente, **Gustavo Volkart** estimó oportuno efectuar los siguientes pedidos al DEM:

1°.- Respecto de la firma de convenios inherentes al Programa "Servicios Locales de Promoción y Protección de Derechos" del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, informe cómo está conformado el equipo de atención de situaciones relacionadas a niñez, adolescencia y familia y si el mismo tiene un esquema de trabajo autónomo o se desempeña bajo la órbita de la Secretaría de Desarrollo Social; y,

2°.- Remita el Presupuesto Ejecutado 2022 acompañado del correspondiente Inventario de acuerdo con lo estipulado en el Artículo N° 44° de la Ordenanza N° 1554 de Contabilidad Municipal.

Puestas a consideración, todas tuvieron curso favorable.

## "ARCHIVO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD" EN ESTUDIO



Este martes 09 del corriente, en el marco de la Comisión de Gobierno y Seguridad, los ediles mantuvieron una reunión con el titular de la Secretaría de Cultura y Comunicación, Lic. Guillermo Scarpín, quien fue convocado para abordar en forma conjunta el **Proyecto de Ordenanza**, presentado oportunamente por el Bloque "Frente de Todos", que contempla crear el "Archivo General de la Municipalidad".